



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Doña Blanca Isabel Subiñas Castro, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Burgos, por medio del presente,

Hace saber: Que con fecha 11 de junio de 2016 ha quedado constituida inicialmente la Junta Electoral de Zona de Burgos, de conformidad con el artículo 11.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, siendo su composición la siguiente:

Presidenta: Doña Blanca Isabel Subiñas Castro, Magistrada-Juez del Juzgado de Menores Único de Burgos y Decana de los de esta Plaza.

Vocales Judiciales: Doña Concepción Pilar Fernández Martínez de Septien, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción número tres de Burgos.

Doña María Eugenia Fraile Sánchez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de Burgos.

Vocales no Judiciales: D. Ángel Rodríguez García y D. Luis Garzón Guillén.

Secretaria: Doña María Elena Camina Pérez, Secretaria de la U.P.A.D. de Menores y Penal número tres de los Juzgados de Burgos.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente que firmo en Burgos, a 11 de junio de 2016.

La Presidenta
Blanca Isabel Subiñas Castro

La Secretaria
María Elena Camina Pérez